Veinte maravedis

SELLO QVARTO, VEINTE MARAVEDIS, AÑO DE MIL Y SEISCIENTOS Y CINQVENTA Y NVEVE.

En la villa de Vera en seis de
de mayo de mill y seiscientos y
cuenta y nueve años ante mi Geronimo
Gonçalez Mazimiano escribano del
Rey nuestro señor del numero de esta
villa y testigos de yuso escriptos
parecio presente el señor don
Manuel de Mazimiano y Cabanas
y Dn. Fallon Garcia y Dn. Manuel de Ezquerra
y Dn. Matias de Mazimiano
vezinos y regidores desta villa
y dixeron que por quanto
en el ayuntamiento que se
celebro oy dicho dia por
la mañana entre otras cosas
que se trataron y resolvieron
fue una el nombrar alcalde
ordinario de esta villa para
este presente año de la
data de esta por ausencia
de Dn. Francisco de Ezquerra
Mazimiano y por quanto
los dichos señores tienen
noticia de la suficiencia
y abilidad que concurre
en la persona de Dn. Pedro
de Ezquerra Mazimiano
vezino de esta villa y
hijo legitimo del dicho
Dn. Francisco de Ezquerra
Mazimiano y de Doña
Maria de Ezquerra
Mazimiano su muger
difuntos y nieto legitimo
de Dn. Pedro de Ezquerra
Mazimiano y de Doña
Maria de Ezquerra
Mazimiano su muger
difuntos y que es persona
de toda satisfacion
y confianza para el
dicho oficio de alcalde
ordinario por tanto
```
```